

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización de la velada internacional de boxeo "De Catamarca para el mundo", llevada a cabo el día 10 de agosto de 2018, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 0 2 0CT 2018

